



## **8 DE MARZO: LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, UN RETO AÚN POR COMPLETAR**

El 8 de marzo se ha convertido en un recordatorio sobre los derechos de las mujeres: niñas, adolescentes, adultas, adultas mayores, sobre todo de aquellas mujeres que se encuentran en alguna situación de mayor vulnerabilidad debido a alguna discapacidad, pertenencia étnica, situación de violencia intrafamiliar o social, movilidad humana, entre otras.

A pesar de que en Ecuador contamos con una constitución garantista de derechos, que reconoce y promueve la igualdad de género, aún existe discriminación, relaciones de poder inequitativas, maltrato, falta de valoración del rol que desempeñamos las mujeres en la sociedad, entre otros problemas de desigualdad.

La violencia de género constituye uno de los más grandes problemas que enfrentamos las mujeres y se expresa cotidianamente con mayor intensidad, convirtiéndose en la principal barrera para el ejercicio y goce de los derechos de niñas, adolescentes y adultas; por eso, una vez más, en este día, renovamos nuestro compromiso de trabajar:

- hasta que dejemos de ser discriminadas, descalificadas y violentadas, ya sea por la forma en que vestimos o actuamos, por la religión que profesamos, por el nivel educativo o económico con el que contamos, inclusive por nuestra forma de pensar y expresarnos, que son parte de nuestra cultura o identidad;
- hasta que podamos vivir en igualdad de condiciones;
- hasta que sea una realidad la igualdad de oportunidades;

Continuaremos promoviendo espacios de convivencia entre hombres y mujeres,

- hasta que nuestra opinión sea reconocida en todas las esferas de la vida pública y privada

Seguiremos exigiendo el derecho a participar y ser escuchadas,

- hasta que seamos realmente parte de las decisiones: en la familia, la escuela, el espacio laboral, el barrio, la sociedad.

Mientras esto ocurre, este 8 de marzo, rendimos un homenaje a aquellas mujeres que ofrendaron su vida porque se reconozcan sus derechos y que han abierto senderos para que las siguientes generaciones gocemos de mejores condiciones de vida.

En esta fecha, desde el COMPINA en transición a Consejo de Protección de Derechos, ratificamos nuestro compromiso de continuar trabajando por derribar las barreras sexistas que aún prevalecen, sensibilizando a todos y todas en esta cruzada que demanda también cambios de actitud y mentalidad y que recuerda permanentemente -a hombres y mujeres- la importancia de seguir trabajando por una sociedad más justa y equitativa en la que juntos construyamos mejores lazos de amistad, afecto y trabajo.

Vaya para todas las mujeres del Distrito Metropolitano de Quito, nuestro abrazo fraterno y comprometido de trabajar por sus derechos.

Carla Cevallos Romo

**PRESIDENTA DELEGADA DEL ALCALDE AL COMPINA en transición**